

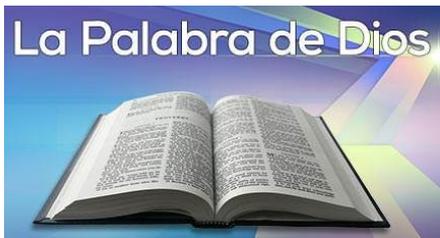


El pasado miércoles iniciamos la Cuaresma, período de cuarenta días que sirve para disponernos a celebrar la solemnidad de la Pascua, el acontecimiento central de nuestra fe. Es un tiempo que se caracteriza tanto por la penitencia -tomar conciencia de las propias miserias y dolerse del mal cometido- como por la renovación interior. El rito de la imposición de la ceniza nos invitaba a reconocer nuestra natural fragilidad y a avanzar por el camino de la conversión personal, tarea, como bien sabemos, siempre actual e inacabada.

Por ello, no podemos considerar esta Cuaresma como una época más, repetición cíclica del tiempo litúrgico. Este momento es único, es un tiempo de gracia porque Jesús espera de nosotros, aquí y ahora, una gran mudanza. Es necesario que cada uno se detenga a reflexionar por algunos momentos en la orientación que está dando a su propia vida, cuál es la jerarquía de valores que, de hecho, se tiene en cuenta en el momento de tomar decisiones importantes, hasta qué punto podemos afirmar que nuestros actos tienen un sentido de trascendencia porque los realizamos cara a Dios, o en qué medida procuramos rectificar tan pronto como tomamos conciencia de nuestros fallos...

Poco a poco, todo irá cambiando, decimos. Pero lo importante no es que varíen las circunstancias que nos envuelven –ambientes, estructuras, trabajos, etc.- sino que mude nuestro modo de contemplar la realidad; así nuestro comportamiento será diferente. Esa transformación interior resultacapital. Estamos alegres y vemos los asuntos con optimismo, con espíritu constructivo, con la convicción de que no hay dificultad que no sea superable; nos dejamos llevar de la tristeza y todo resulta costoso, los obstáculos se multiplican y el desánimo hace mella en nuestros proyectos.

Por experiencia sabemos que no todas nuestras acciones son precisamente ejemplares, que las tentaciones con frecuencia nos ofuscan y engatusan... ¿Por qué entonces no tratamos de recomponer nuestro mundo interior para encontrar la verdadera paz? ¿Por qué no detener nuestras prisas, liberar nuestras tensiones, apartarnos del ruido, de la agitación y buscar en el fondo del corazón la fuerza para restaurar la paz interior? Es ahí donde podremos escuchar a Dios, y en consecuencia, captar con mayor claridad el sentido de nuestra vida. Vemos que Jesús antes de iniciar su ministerio público, llevado por el Espíritu, pasó cuarenta días en el desierto. Y salió airoso en las tentaciones. Un ejemplo a tomar en cuenta.



Lectura del libro del Deuteronomio (26,4-10)

Dijo Moisés al pueblo:

El sacerdote tomará de tu mano la cesta con las primicias y la pondrá ante el altar del Señor, tu Dios.

Entonces tú dirás ante el Señor, tu Dios: *Mi padre fue un arameo errante, que bajó a Egipto, y se estableció allí, con unas pocas personas. Pero luego creció, hasta convertirse en una raza grande, potente y numerosa. Los egipcios nos maltrataron y nos oprimieron, y nos impusieron una dura esclavitud.*

Entonces clamamos al Señor, Dios de nuestros padres; y el Señor escuchó nuestra voz, miró nuestra opresión, nuestro trabajo y nuestra angustia. El Señor nos sacó de Egipto con mano fuerte y brazo extendido, en medio de gran terror, con signos y portentos. Nos introdujo en este lugar, y nos dio esta tierra, una tierra que mana leche y miel. Por eso ahora traigo aquí las primicias de los frutos del suelo, que tú, Señor, me has dado.

Lo pondrás ante el Señor, tu Dios, y te postrarás en presencia del Señor, tu Dios.

Palabra de Dios

Salmo: ***Está conmigo, Señor, en la tribulación.***

Tú que habitas al amparo del Altísimo,
que vives a la sombra del Omnipotente,
di al Señor: *Refugio mío, alcázar mío,
Dios mío, confío en ti. R/*

No se te acercará la desgracia,
ni la plaga llegará hasta tu tienda,
porque a sus ángeles ha dado órdenes
para que te guarden en tus caminos. **R/**
Te llevarán en sus palmas,
para que tu pie no tropiece en la piedra;
caminarás sobre áspides y víboras,
pisotearás leones y dragones. **R/**

Se puso junto a mí: lo libraré;
lo protegeré porque conoce mi nombre,
me invocará y lo escucharé.
Con él estaré en la tribulación, lo defenderé, lo glorificaré. **R/**

Lectura de la carta de San Pablo a los Romanos (10,8-13)

Hermanos:

La Escritura dice: *La palabra está cerca de ti: la tienes en los labios y en el corazón.* Se refiere al mensaje de la fe que os anunciamos.

Porque si tus labios profesan que Jesús es el Señor y tu corazón cree que Dios lo resucitó, te salvarás. Por la fe del corazón llegamos a la justicia, y por la profesión de los labios, a la salvación.

Dice la Escritura: *Nadie que cree en él quedará defraudado.* Porque no hay distinción entre Judío y Griego; ya que uno mismo es el Señor de todos, generoso con todos los que lo invocan. Pues *todo el que invoca el nombre del Señor se salvará.*

Palabra de Dios

Lectura del santo evangelio según San Lucas (4,1-13)

En aquel tiempo, Jesús, lleno del Espíritu Santo, volvió del Jordán, y durante cuarenta días, el Espíritu lo fue llevando por el desierto, mientras era tentado por el diablo. Todo aquel tiempo estuvo sin comer, y al final sintió hambre.

Entonces el diablo le dijo: *Si eres Hijo de Dios, dile a esta piedra que se convierta en pan.*

Jesús le contestó: *Está escrito: No sólo de pan vive el hombre.*

Después, llevándole a lo alto, el diablo le mostró en un instante todos los reinos del mundo, y le dijo: *Te daré el poder y la gloria de todo eso, porque a mí me lo han dado y yo lo doy a quien quiero. Si tú te arrodillas delante de mí, todo será tuyo.*

Jesús le contestó: *Está escrito: 'Al Señor tu Dios adorarás y a él sólo darás culto'.*

Entonces lo llevó a Jerusalén y lo puso en el alero del templo y le dijo: *Si eres Hijo de Dios, tírate de aquí abajo, porque está escrito: 'Encargará a los ángeles que cuiden de ti', y también: 'te sostendrán en sus manos, para que tu pie no tropiece con las piedras'.*

Jesús le contestó: *Está mandado: 'No tentarás al Señor tu Dios'.*

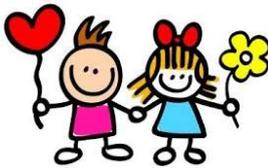
Completadas las tentaciones, el demonio se marchó hasta otra ocasión.

Palabra del Señor

¡AVISOS!



SOLEMNIDAD DE SAN JOSÉ: La fiesta que tradicionalmente se celebra el día 19 de marzo, este año tiene rango de **solemnidad religiosa** - como siempre- pero también de **fiesta civil**. Es de agradecer, por cuanto esa circunstancia permitirá disponer también de una jornada especialmente íntima en torno a la figura del padre de familia. Acudamos a José, el custodio de la familia de Nazaret, para que proteja nuestros propios hogares.



CONFERENCIA: El próximo **16 de marzo, sábado**, a las **12.00 horas** tendremos en el salón parroquial una segunda intervención de la profesora Teresa Botana, psicopedagoga, que hablará sobre las relaciones Padres/Hijos bajo el título **“Para empezar: ¿Me conozco? ¿Conozco a mis hijos?”**. La exposición es interesante por sí misma, sin duda alguna, pero tenemos que agradecer especialmente que se desarrolle en un ambiente de diálogo en el que los asistentes pueden intervenir siempre que lo juzguen conveniente. Queremos que a lo largo del curso, esta actividad sea mensual. Nos gustaría que se aprovechara esta oportunidad y sean muchos los que se beneficien de sus orientaciones.



LOS GESTOS PENITENCIALES. Oímos hablar del tiempo de cuaresma y quienes conocemos la disciplina de la Iglesia católica pensamos de inmediato en ayunos, en abstinencia de carne, en mortificaciones... en signos externos que responden a una práctica secular que en algunos ámbitos parece haber perdido vigencia. A veces se oye incluso que esas prácticas carecen de sentido en los tiempos actuales. Y quienes tal cosa afirman hasta pueden tener razón. Todo depende de cómo se interpreten las disposiciones de la Iglesia: Si se reducen a un mero formalismo carecen de valor pero si responden a una actitud interior que se manifiesta externamente por medio de esos sencillos gestos serán tan actuales y tan a tener en cuenta como en los mejores tiempos. Lo que importa es vivirlos con el sentido que la Iglesia nos enseña.

No comer carne un viernes de cuaresma solo será un gesto penitencial comunitario si se vive en sintonía con los demás miembros de la Iglesia, tan

reconocible como lo es su contrario: viendo que una persona se salta esa praxis pensaremos que no está obligado por edad, enfermedad o cualquier otro motivo o que, por el contrario, no valora o incluso desprecia esa expresión de unidad. ¿Que puede sustituirse esa disciplina por otras mortificaciones? Por supuesto. También la oración y la limosna u otro ejercicio de caridad tienen su valor pero como la penitencia del tiempo cuaresmal no debe ser sólo interna e individual, sino también externa y social, conviene destacar ese rasgo que muestra estar viviendo un aspecto importante de nuestra fe.

El **ayuno** en la disciplina actual (una comida fuerte al día y una frugal colación al desayuno y cena) comporta mortificación, un señorío sobre la dimensión corporal de la persona y se reduce solo a dos jornadas: miércoles de ceniza y viernes santo.



A la hora de señalar **la obligatoriedad** de estas prácticas se indica que *la ley de la abstinencia obliga a los que han cumplido catorce años todos los viernes del año si bien, fuera de cuaresma se puede sustituir por otros gestos penitenciales; la del ayuno afecta a todos los mayores de edad -18 años-, hasta que hayan cumplido cincuenta y nueve años.* En todo caso, no podemos olvidar que el espíritu de penitencia no ha de quedar reducido a esos actos puntuales por muy significativos que resulten; el espíritu de conversión, de penitencia debe animar y estar presente a lo largo de nuestra vida cristiana y particularmente durante toda la Cuaresma.

VIAJE A PORTUGAL: Recordamos una vez más que, para facilitar los trabajos de organización, conviene que quienes deseen inscribirse para este viaje (**6-11 de mayo**) o busquen mayor información acudan a **Viajes Almar**, Rúa do Progreso, 6 27001 Lugo (Tlf. **982 28 04 00**) o a la parroquia (Tlf. **982 227 705**).

